



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ERCILLA
 UNIDAD DE CONTROL

DECRETO EXENTO N° 710

**REF. : AUTORIZA CIRCULACIÓN
 VEHÍCULO MUNICIPALES.-**

ERCILLA, 20 DE MARZO DEL 2015.-

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE :

- 1.- Resolución Exenta N° 15.700 de 2012 , de la Contraloría General de la República.
- 2.- Decreto Exento N 2341 de fecha 16 de Diciembre del 2014, que aprueba Presupuesto Municipal de la Municipalidad de Ercilla para el año 2015.-
- 3.- Lo establecido en el D.L. N° 799 del 06.12.1974.-
- 4.- Las Instrucciones impartidas por la Contraloría General de la República contenidas en la Circular N° 0277/75, sobre uso de Vehículos Estatales.
- 5.- **Según Solicitudes adjuntas**
- 6.- Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores Modificaciones.

DECRETO:

AUTORIZASE, A LOS VEHÍCULOS MUNICIPALES A REALIZAR EL SIGUIENTE COMETIDO:

VEHICULO MARCA	CAMION MUNICIPAL
COLOR	BLANCO
PLACA PATENTE	BWYY-12
DIA (S) DE CIRCULACION	SABADO 21 DE MARZO DEL 2015.-
HORA	9:00 HORAS
LUGAR DE COMETIDO	ESPERANZA
CHOFER	DIEGO SANDOVAL URRRA
ACOMPANANTES	EDGAR VENEGAS
COMETIDO	TRALADO DE LENA DE SOLICITUD DE EGGAR VENEGAS

VEHICULO MARCA	CAMION MUNICIPAL
COLOR	BLANCO
PLACA PATENTE	BPZT - 55
DIA (S) DE CIRCULACION	SABADO 21 DE MARZO DEL 2015.-
HORA	9:00 HORAS
LUGAR DE COMETIDO	DE ERCILLA A TEMUCUCU
CHOFER	MAXIMINO BASCUNATE ORTIZ
ACOMPANANTES	NO HAY
COMETIDO	TRALADO DE LENA DE SOLICITUD DE MARIA MILLANAO

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVASE.

ANA HUENCHULAF VASQUEZ
 SECRETARIA MUNICIPAL

JOSE VILUGRON MARTINEZ
 ALCALDE DE LA COMUNA

JVM/AHVmfv
 Distribución:

- Alcaldía